

**El Códice de San Pablo Huyxoapan, Techialoyan N° 717 S; Add. MS no.
22070 A y B. del Museo Británico.**

Miguel Angel Recillas González

Proyecto Tetlacuilolli CIESAS

Introducción

En este trabajo se presentan los resultados de la investigación realizada sobre el *Códice de San Pablo Huyxoapan* en el marco del proyecto *Tetlacuilolli*, cuyo propósito es generar un diccionario de los elementos de escritura de los códices de filiación náhuatl, resguardados en el Museo Británico y aportar el estudio de los diversos contenidos de estos documentos pictóricos.

Si bien existe una publicación reciente de este documento hecha por Uta Berger (2005) con aportes muy valiosos sobre el contenido del documento y la ubicación del contexto histórico, la investigación realizada por nosotros se centra en el estudio del documento como producto de un sistema de escritura que Joaquín Galarza ha denominado “Escritura Indígena Tradicional” (Galarza, 1979; 1980; 1990). El análisis se realizó desde el enfoque y método propuesto por este investigador (Galarza, 1980), para identificar los elementos pictográficos que, transformados para la época de elaboración de los manuscritos de este tipo, siguen cumpliendo funciones heredadas del sistema de registro mesoamericano más antiguo; y que amalgamados con los textos alfabéticos en náhuatl y nuevos estilos de ejecución del dibujo, conforman un conjunto de documentos actualmente agrupados bajo el nombre de Techialoyan.

El método de investigación elegido se centra en el sistema de escritura visto como producto de pueblos con contextos culturales específicos. La investigación implica por lo tanto el análisis de la información del documento de estudio y su complemento con fuentes secundarias como las bibliográficas y de archivo, así también como las de investigación de campo. La presente investigación se planteó

indagar en este momento los aspectos relacionados con la representación gráfica, y se profundizó menos en el contexto histórico, ya presentado por Berger (2005). Nuestro trabajo de investigación tanto bibliográfica como de campo, se enfocó en desentrañar varios hallazgos desprendidos del análisis de las pictografías y de la paleografía y traducción realizadas por nosotros.

Los resultados se presentan ordenados por las categorías utilizadas para el análisis, tales como personajes, construcciones, etc. En ellas se observan tanto los aspectos formales así como sus funciones dentro del sistema de escritura en el contexto de la escena. Los detalles de cada uno de los elementos pictográficos se encontrarán en las fichas individuales, tanto de compuestos glíficos como de glifos, en las descripciones y comentarios.

Los códices Techialoyan

Los Códices Techialoyan son un grupo de manuscritos elaborados durante la etapa histórica de la Colonia española en México; se distinguen de los otros manuscritos indígenas tradicionales tanto por sus características y peculiaridades exteriores: soporte, presentación física, estilo del dibujo, entre otras, y por pertenecer a regiones muy delimitadas del centro y alrededor del Valle de México, como por la incorporación de elementos europeos tales como los caracteres latinos empleados en el idioma náhuatl, por su contenido y composición. De ahí que sean considerados códices mixtos; ya que amalgaman ambas tradiciones de manera complementaria.

El nombre lo recibieron del primer código de este tipo, perteneciente al pueblo de San Antonio Techialoyan, mismo que fue estudiado en detalle por Federico Gómez de Orozco en 1933. A partir de entonces, comenzó el interés académico¹ por los demás manuscritos de las mismas características,

¹ Más recientemente ha surgido también el interés de algunos investigadores que quieren ver en estos documentos “falsificaciones” hechas para engañar en los juzgados virreinales; para estos investigadores más que conocer el contenido del documento a partir del sistema en que fueron creados, se trata de enfatizar una intencionalidad de fraude. Se presenta así una falsa dicotomía falso/auténtico para productos culturales que parten de diferentes parámetros, es decir el documento escrito de tradición europea y el documento escrito de tradición mesoamericana, el código. El principal exponente de esta postura ha sido Wodrow Borah. Otros

razón por la cual fueron agrupados, clasificados y catalogados como un solo y único corpus bajo el nombre de Códices Techialoyan por Robert H. Barlow en 1943, empleando un sistema de identificación basado en el empleo de las letras del alfabeto latino (Barlow, 1943: 161). Sumaban un total de 48 manuscritos hasta el año de 1975 que se publicó el artículo especializado de Donald Robertson (1975: 254), ubicados en museos, bibliotecas, colecciones públicas y en manos de comunidades agrarias, principalmente. Actualmente se sabe de la existencia de por lo menos 56 manuscritos de este tipo. Raymundo Martínez (*Códice Techialoyan...*, 2007: 22) menciona que tienen noticia de 56 ejemplares; a ello agregamos que muchos de estos documentos quedaron en archivos locales de las comunidades o son resguardados en la actualidad por las comunidades de origen, por lo que es muy probable que la cifra siga aumentando.

Presentación del códice

El documento que aquí se estudia pertenece al grupo Techialoyan, registrado en el catálogo de Donald y Martha Robertson (1975: 271) como el manuscrito N° 717 S de San Pablo Huyxoapan. También se registran en su catálogo los nombres con los que se le ha reconocido: “Santa Cruz Azcapotzalco” y “Manuscrito de Maguey de Azcapotzalco”. Actualmente se encuentra en Londres, en el Departamento de Cerámica y Etnografía del Museo Británico, donde ingresó desde 1857 y está registrado en el *Catálogo de adiciones* con la clasificación “Add. MS no. 22070 A y B”. La letra (S) que le identifica, fue asignada en la primera clasificación hecha por Robert Barlow, publicada por Gómez de Orozco como apéndice a su artículo: “La

investigadores han tenido la tendencia buscar a quienes elaboraron los documentos y sus intenciones, tratando de encontrar vínculos con falsificadores. Como principal exponente se encuentra Stephanie Wood. Se puede ver su trabajo: “*Don Diego García de Mendoza Moctezuma: A Techialoyan Mastermind?*”, *Estudios de Cultura Nahuatl*, XIX, México, pp. 245 – 268.” No es el espacio para desarrollar aquí la polémica que requiere de discusiones más amplias, sin embargo, para conocer más sobre ésta se puede consultar el artículo de Joaquín Galarza: “‘Codicia’ y ‘fraude’: algo más sobre los Códices Techialoyan”, publicado en: *In Amoxitli In Tlacatl, el libro, el hombre. Códices y vivencias*, México, 2ª ed., TAVA Editorial S.A., 1992. pp. 167-177. No obstante que ha habido esta intención de la búsqueda de fraude, se han realizado otros estudios que han continuado con el interés por conocer el contenido y el sistema de escritura de los manuscritos, como producto de los pueblos indígenas descendientes de las culturas mesoamericanas, y que han aportado al conocimiento de estos documentos en este sentido. Ver apartado “Enfoque y Método” de este texto.

pintura indoeuropea de los códices Techialoyan” (Gómez de Orozco, 1948: 65-67); la clasificación fue titulada “Lista tentativa de los códices Techialoyan”.

No se sabe del origen específico del códice de Huyxoapan, sin embargo se reconoce por Barlow que el área a la que se refiere está ubicada en el Valle de México, al norte de Toluca, en Santa Cruz Azcapotzalco, dato registrado dentro del Croquis titulado “Procedencia de los códices del grupo Techialoyan (época de los virreyes Mendoza y Velasco)”, publicado en el volumen 5 de las Obras de Robert H. Barlow, al final de la lista antes citada (Monjarás Ruiz y otros, 1994: 396). A pesar de esta identificación hecha por Barlow, en 1975 Robertson deja registrada la procedencia Azcapotzalco D.F., junto con los fragmentos 702 y 735 (Robertson, 1975: fig. 92) aunque la indica con interrogación². Posteriormente Uta Berger (2005: 52) señala la ubicación de los lugares a que hace referencia el documento como pertenecientes al valle de Toluca. Indica que esto es contrario a lo que pensaban Robertson y Barlow, sin embargo, como se mencionó antes, sólo Robertson es quien ubica el documento en el Distrito Federal con interrogación, pues Barlow había ubicado por lo menos al fragmento “S” (717 de Robertson) cerca de Toluca. Donald y Martha Robertson (1975, 271) propusieron que por su contenido, estilo, escritura, dimensiones y trazo, el fragmento 717 forma parte de un mismo documento incompleto, del cual, los catalogados con el número 702, resguardado en la Biblioteca Nacional de París (ahora BNF), y el 735 resguardado en la Biblioteca Nacional de México son dos componentes más, lo cual ha quedado ratificado con la ubicación de lugares realizada por Berger (2005: 50-57), así como en la presente investigación sobre el fragmento del Museo Británico.

Otras referencias.

Además de los catálogos antes mencionados, también se encuentra registrado en la obra de Virginia Guzmán Monroy, *Localización de Códices Lienzos y mapas del México prehispánico y colonial*, en la sección de “Códices mesoamericanos originales. Localización en Europa” (Guzmán, 1978); en la obra de Felipe I.

² René García Castro hace notar también este error de Robertson en su obra *Indios, territorio y poder...*, p.81.

Echenique March (1992) en el capítulo de pictogramas o códigos coloniales; en el catálogo del Museo Británico publicado por Uta Berger (1998) que incluye la reproducción fotográfica del documento en Blanco y negro. Gordon Brotherstone hace una breve presentación y reseña de estos documentos en la sección de “Commentaries” en *Painted Books from Mexico* (Brotherston, 1995: 185-188). También incluye reproducción fotográfica de los folios 2v-1r. De acuerdo con Robertson hay una edición del Códice de *San Pablo Huyxoapan* hecha por William Gates en 1935 (Robertson, 1975: 271). La edición más reciente y completa de estos documentos fue hecha por Uta Berger en su obra *Drei mexikanische Ortsbücher*, en la que reúne los manuscritos *Techialoyan* que se encuentran en Inglaterra y hace un estudio histórico y paleográfico de éstos. En el caso del *Códice de San Pablo Huyxoapan*, reúne también los fragmentos que se encuentran en la Biblioteca Nacional de Francia y en la Biblioteca Nacional de México, dando una visión más completa de la secuencia de éstos antes señalada por Robertson.³

Soporte

En la edición de ambos documentos por Uta Berger, reconoce el soporte como papel de amate. (Berger, 2005: 11, 47), en concordancia con los diversos códices del grupo Techialoyan estudiados hasta el momento que se ha sabido están hechos de papel de amate, como se ha verificado en varios estudios (Galarza, 1980: 17; Béliand, 1993: 52; Crespo, 1996: 17; Báez y Recillas, 2000: 43; Galicia, Rodríguez, Sánchez, 2000: 118-119; Vander Meeren, 1979: 76-77). El papel está hecho con fibras que no tuvieron procesos de alisado ni blanqueado como el papel de amate más antiguo; son gruesas y las fibras de la corteza de árbol son visibles así como su textura es sensible al tacto, estas características son compartidas por los códices de este grupo descritos por Robertson (1975: 254). Cabe mencionar que de los documentos Techialoyan con frecuencia se hace referencia en

³ Del fragmento 735 contamos con una transcripción, traducción, y análisis de la imagen, inéditas, realizados por mi parte durante la exhibición del documento en el Museo de San Ildefonso, en México; del fragmento 702 también realicé la transcripción y traducción, inéditas aún, durante el proyecto de investigación *Amoxcalli* (2009).

catálogos, expedientes y varios estudios publicados que están hechos en papel de maguey, sin embargo, de los originales que se han hecho los estudios del papel se ha encontrado, consistentemente, que se trata de papel amate.

El Códice Techialoyan de Huyxoapan está elaborado en folios de 46 x 24 y 46 x 22 cm. Está formado por hojas de papel de amate utilizado por los dos lados. Cada hoja tiene un doblez vertical a la mitad, formando un “cuadernillo” cada hoja; los cuadernillos estuvieron cocidos a manera de libro europeo, como puede deducirse de los orificios que tiene cada hoja en el pliegue que la divide. Una de las hojas dobladas a la mitad forma 4 folios; cada folio así formado se encuentra dividido a la mitad por una línea obscura que separa la escena superior de la inferior, contando así con dos escenas por página, cuyo contenido cuadros gráficos que intercalan imágenes y textos alfabéticos. La hoja A del manuscrito Ms. 22070, tiene cuatro folios, 1r, 1v, 2r y 2v, en los que se registra un texto alfabético continuo en náhuatl, sin pictografías. La hoja B sí alterna imagen y textos menos largos a los que denominamos texto corto o notas intercaladas.

Origen y procedencia

Este códice ingresó en 1857 al Departamento de Cerámicas y Etnografía del Museo Británico, de acuerdo con Donald y Martha Robertson (Robertson y Robertson, 1975: 271) sin embargo no se sabe dónde y cómo fue adquirido. Como ya se mencionó antes, atendiendo a los lugares que registra en sus páginas, Barlow lo ubicó en el actual Estado de México, al noroeste de la ciudad de Toluca (Ver lám. 2). Posteriormente Berger ratifica esta ubicación (2005: 47-62) localizando varios lugares de los que menciona el documento sobre una tabla y un mapa, además de reconstruir el contexto histórico de la región integrando los otros dos fragmentos del documento (702 y 735 del catálogo de Robertson).

En esta etapa de la investigación no nos propusimos hacer la investigación histórica profunda de la región a la que se refiere. Únicamente se presenta aquí el contexto histórico general de la zona para ubicar la procedencia del documento y los pueblos a los cuales hace referencia. Sobre la investigación histórica de la

región hay aportes muy importantes, entre los que se puede citar el trabajo de René García Castro (1999), el de Margarita Menegus, (1994), Rosaura Hernández, (2009). Asimismo, el trabajo de Uta Berger (2005), aporta el contexto histórico más específico de los datos que proporciona el códice. Asimismo, aquí nos propusimos identificar el origen lingüístico de los pueblos de la zona de procedencia.

Históricamente la región tuvo diferentes filiaciones políticas y culturales, siempre dentro de la época cultural de cada momento, como lo señalan los autores antes citados. La región a la que se refiere el documento se ubica dentro del valle matlatzinca. En la época prehispánica se tienen vestigios de ocupación desde la época preclásica, pasando por la teotihuacana, tolteca, chichimeca y tepaneca, en la que los pueblos de la zona fueron tributarios de Azcapotzalco hasta la caída de su dominio a principios del siglo XV. Posteriormente los tenochcas y la triple alianza iniciaron la conquista de la zona hacia 1470, bajo el gobierno de Axayacatl quien hizo repartos a los pueblos aliados en la conquista, entre los que se encontraba Azcapotzalco del actual Distrito Federal. A éste se le asignaron los pueblos del valle matlatzinca siguientes: Azcapotzalco (Santa Cruz Azcapotzaltongo), HueyXuapa (San Pablo Autopan) Mazahuapan (San Pablo) Axcahuacingo (San Luis) Tlachialoyan (Transfiguración). (Ver García, 1999: 76-81; Hernández: 2009: 60-62; Menegus, 1994: 56-62) Una vez consumada la Conquista del centro de México por parte de los españoles, estos pueblos pasaron a ser parte del Marquesado del Valle. A raíz de esta inclusión como parte del Marquesado se presentaron diversos litigios de éste con el gobierno virreinal, que arrojaron mucha documentación sobre la historia prehispánica.

Uno de los documentos surgidos de estas disputas nos ayudó de manera muy significativa a la localización de varios pueblos, así como de las características lingüísticas específicas de la región. Se trata de la Vista de ojos de Toluca realizada en 1603, publicada por Rosaura Hernández (1997). A causa de los diferentes litigios entre el Marquesado del Valle y la corona española, se realizaron varias diligencias para dirimir los pleitos, entre ellas se encuentra esta Vista de

ojos que consistió en "...un recorrido a pie por las aldeas circundantes de Toluca. El trayecto fue realizado por funcionarios del Virreinato, del gobierno indígena de Toluca y de las poblaciones afectadas." (Hernández, 1997: 12)

Las visitas a los diversos pueblos de la región incluían a las diferentes autoridades mencionadas, además de escribano, dos traductores uno que era hijo del Marquesado del Valle, traductor de náhuatl a español y otro traductor de matlatzinca u otomí al náhuatl, de manera que se pudiera interrogar a los habitantes de los pueblos hablantes de estas dos lenguas traduciendo primero del español al náhuatl, y luego del náhuatl al matlatzinca u otomí y viceversa, como lo confirma Rosaura Hernández cuando expone que: "...Al seguir el itinerario de la vista de ojos, los funcionarios se internaron en lugares donde la gente hablaba otomí o matlatzinca. En esos casos se contrató a otros intérpretes que conocieran tanto estas lenguas como el náhuatl para que pudieran comunicarse con el intérprete oficial del marquesado, quien a su vez traducía al español..." (Hernández, 1997: 12).

Los dos *tlacuilos* o pintores, se encargaban de hacer el registro, mediante el sistema de escritura indígena tradicional, es decir mediante códigos, de los recorridos realizados y los resultados de éstos. Por esta práctica es de una importancia múltiple dicho documento ya que nos permite conocer cómo se realizaban estas diligencias donde la funcionalidad de la escritura pictográfica es muy evidente y nos permite reconocer que se les tenía en mucha estima como medio de registro para situaciones tan delicadas como la resolución de un litigio. En segundo lugar nos permite identificar cuál era el procedimiento para levantar los documentos pictográficos en las diligencias donde participaban los diferentes niveles de autoridades tanto del lado español como de los gobiernos locales indígenas. Por último, queda pendiente un análisis exhaustivo de este documento y su correlación con el código Techialoyan de San Pablo Huyxoapan, que quizá podría arrojar más luz acerca del origen de éste último; por la cercanía de la información podría pensarse que la vista de ojos puede ser su antecedente, o incluso que haya derivado de ella el código, ya que hay dos *tlacuilos* participantes,

registrando los lugares visitados en pinturas de las que Rosaura Hernández no hace mención que se encuentren en el expediente o en el archivo del Hospital de Jesús, donde se conserva la Vista de ojos.

Haya o no relación directa entre ambos documentos, lo claro es que nos arroja información sobre un mundo, un entorno sociocultural muy cercano al de los códices Techialoyan, por los nombres de las autoridades que contienen, los cargos y oficios mencionados, la unidad de medida de terrenos, las descripciones de colindancias, entre otros. En fin queda por realizarse esta correlación.

Lo que en este momento retomamos de este importante documento es que se realiza la visita de los pueblos centrales que se mencionan en el códice, es decir San Pablo Huyxoapan (también registrado en diversos documentos como Huaxuapa, Huexuapa, Huyxoapan, Guajuapan, Guajuapa, Guexuapa, entre otros. Actualmente Autopan); Santa Cruz Azcapotzalco o Azcapotzaltongo y Tlachialoyan (Transfiguración).

Uno de los objetivos que tuvo esta diligencia fue visitar los diferentes pueblos que estaban involucrados en el pleito, y que tenían el antecedente del reparto de tierras hecho por el *tlatoani* Axayacatl, entre los que se encontraban los pueblos antes mencionados. "...Item para la vista de ojos, pintura y averiguaciones de los términos de las tierras que el dicho Rey Axayacatl repartió al pueblo de Azcapotzalco de México con sus términos distintos y separados de los de Toluca donde se poblaron los pueblos de Santa Cruz y el de San Pablo (Guaxuapan) Autopan y el de Mazahuapan y el de San Luis y el de Transfiguración Tlachaloyan... (Hernández, 1997: 31). El pueblo de Santa Cruz se registra a veces como Azcapotzalco y otras como Azcapotzaltongo por la filiación con el pueblo rector ubicado en México, en el actual Distrito Federal. Tal vez esto fue lo que provocó la confusión de Robertson al ubicar el documento en el actual Distrito Federal.

El mismo documento nos indica cómo se iniciaron los recorridos, cuando describe que el "...Sábado por la mañana 15 del mes de noviembre de mil seiscientos y

tres años el señor doctor don Juan de Fonseca del Consejo de su Majestad y su oidor de la Real Audiencia de la Nueva España conmigo, el presente receptor y Jorge de Santaella alguacil y Juan de Praves y Juan de Yuste intérpretes y Francisco Pérez de Vargas en nombre del marqués del Valle y como protector de los indios y Miguel Sebastián y Francisco García indios pintores y el gobernador alcaldes, regidores, alguaciles mayores y tequitatos que ayer fueron citados para esta visita y otros muchos indios salió de esta villa de Toluca para el pueblo de San Pablo Guexuapa para visitarlo...” (Hernández: 77-78). Lo anterior nos deja ver que entre los participantes se encuentran dos tlacuilos o pintores, Miguel Sebastián y Francisco García, que en los diferentes momentos de conclusión de recorridos registran lo encontrado durante los trayectos y las declaraciones de los testigos. Asimismo es evidente que los intérpretes eran necesarios dado que estos pueblos eran netamente pueblos indígenas.

De la información contenida en esta Visita, podemos concluir que los pueblos a que hace referencia el código son pueblos matlatzincas, como lo eran varios de la zona a la que pertenece el documento, históricamente habitada por pueblos de filiación lingüística otomangué, desde antes del dominio de los tenochcas hasta por lo menos el siglo XVII en que se realiza la diligencia. Los siguientes fragmentos nos confirman lo anterior:

“...y el dicho oidor entró en el dicho pueblo y lo vido y visitó...luego el dicho oidor hizo parecer ante sí a tres indios que mediante los dichos Juan de Praves y Juan de Yuste intérpretes en las lenguas mexicana y matlatzinca dijeron llamarse el uno Baltasar de San Pedro y ser natural de este dicho pueblo de San Pablo y principal de él y de edad de treinta y nueve años...” (Hernández, 1997: 78).

Posteriormente, el:

“Lunes diecisiete días del mes de noviembre de mil seiscientos y tres años el señor doctor don Juan de Fonseca del Consejo de su Majestad y su oidor de la Real Audiencia de la Nueva España conmigo el escribano y Jorge de Santaella su alguacil y Juan de Praves y Juan de Yuste intérpretes y Juan de Peraleda

medidor y el bachiller Diego de Torres en nombre del Real Fisco y Francisco Pérez de Vargas en nombre del marqués del Valle y como protector de los indios y el gobernador alcaldes y regidores y alguaciles mayores de esta villa de Toluca y otros indios y los dos indios pintores salió de esta dicha villa de Toluca para visitar TERMINA FOJA 149 V el pueblo de Santa Cruz que llaman Azcapotzalco y fue caminando hasta que llegó a un pueblo que los indios y partes de este pleito conformaron en decir que se llama Santa Cruz Azcapotzalco y el dicho señor oidor entró en el dicho pueblo y lo vido y visitó y según lo que se vido está este pueblo de la villa de Toluca distancia poco más o menos de una legua y está asentado en una cañada de una loma llana que mira al norte en la parte donde está el pueblo de San Pablo Guexuapa y por esta parte tiene este pueblo por lindero y por el oriente la puente del Río Grande y por el poniente el pueblo de San Francisco Calixtlahuaca y al sur la villa de Toluca y habiéndolo visto y considerado el señor oidor de los indios que ante su merced parecieron de este pueblo a recibirlo hizo parecer ante sí de los que demostraron ser más ancianos tres y habiendo apartado al uno dijo llamarse mediante los dichos Juan de Praves y Juan de Yuste intérpretes en la lengua matlatzinca, Pedro de la Cruz y ser natural de este pueblo de santa Cruz Azcapotzalco y que tiene por oficio ser guarda de la cerca y que es de edad de sesenta y cinco años...(Hernández, 1997: 82-83).

Además de que se ratifica que los naturales de estos pueblos son hablantes de lengua matlatzinca, se menciona la vecindad de los dos pueblos centrales en el código, San Pablo Huyxoapan y Santa Cruz Azcapotzalco o Azcapotzaltongo. Con esto constatamos la ubicación del documento en el valle matlatzinca, en el actual Estado de México, y la lengua que hablaban sus pobladores.

También surgen las interrogantes ya planteadas por otros investigadores, en torno a la razón por la cual, siendo pueblos hablantes de matlatzinca tuvieron un código escrito en la lengua náhuatl. Sin considerar que la Vista de ojos sea el origen del código Techialoyan, sí la consideramos un punto de referencia que nos hace pensar en la forma en que se confeccionaron los documentos pictográficos en la Colonia y las razones por las cuales se hicieron en náhuatl. Si bien se han

planteado hipótesis para los documentos Techialoyan que hablan sobre el uso del náhuatl como lengua franca (Ver Galarza, 1980) queda aún por conocer el procedimiento exacto de la elaboración de los documentos. Teniendo como referencia los documentos pictográficos referidos en esta Vista de ojos, se puede identificar que la presencia de los intérpretes de las lenguas locales al náhuatl pudo haber sido la fuente para los *tlacuilos*, de los que no se dice en qué lengua escribían sus documentos pictográficos.

Enfoque y método

El estudio de estos códices se contempla desde la perspectiva etnológica planteada por Joaquín Galarza, quien considera que los manuscritos son producto de culturas determinadas cuyas características son diferentes a las de otras sociedades, y por tanto se deben analizar en sí mismas, sin pretender encontrar que funcionen exactamente como otros sistemas escritura para poder comprenderlas. En este sentido, se concibe el encuentro con los documentos como un encuentro con la alteridad que debemos considerar para acercarnos a observar y tratar de entender al “otro” como portador de una cultura, en principio, diferente a la del investigador.

Desde una perspectiva antropológica, el estudio de los códices debe realizarse con una metodología que considere a estos manuscritos como expresión de pueblos específicos, con sus propios sistemas de comunicación, entre los cuales, los códices son un elemento singular que es el que aquí nos interesa.

De acuerdo con Galarza reconocemos como códice o manuscrito pictográfico tradicional a "...los manuscritos de los indígenas mesoamericanos que fijaron sus lenguas por medio de un sistema básico del empleo de la imagen codificada, derivada de sus convenciones artísticas" (Galarza, 1990: 152). Los manuscritos así elaborados forman parte de un sistema de escritura empleado por los pueblos mesoamericanos, que siguió vigente durante la época colonial.

Siguiendo al mismo autor, consideramos que el sistema de escritura está constituido por "...un conjunto formado de unidades gráficas mínimas, recurrentes, combinables, que transcriben las unidades fonéticas y semánticas de una lengua dada." (Galarza, *op. cit.*: 153). Al ser los documentos en estudio producto de las comunidades indígenas, se les aborda como documentos elaborados por los especialistas en la escritura durante la Colonia, llamados en náhuatl *tlacuilo*, dentro de las convenciones resultantes de la evolución del sistema de escritura y sus reglas, para este momento.

Dadas las nuevas necesidades de las comunidades indígenas y la inclusión de elementos de la cultura europea en el sistema de escritura, se aborda el estudio de estos manuscritos *Techialoyan* como códices mixtos, que "... son aquellos que fueron concebidos por el *tlacuilo* de tal manera que se unieron dos sistemas de registro, el pictográfico tradicional y el de caracteres latinos, en náhuatl y en español...[En ellos]... se combinan una y otra formas de transcripción; por ejemplo, en vez de dibujar el glifo del nombre del lugar, se escribe en caracteres latinos, al lado de la construcción religiosa tradicional o católica..." (Galarza, *op. cit.*:115).

Entre los diferentes códices mixtos que así se generaron, el grupo conocido ahora como *Techialoyan* logró una amalgama de elementos de la escritura y arte de ambas culturas, pero integrados a las normas del sistema indígena. De acuerdo con Galarza, en realidad, los códices *Techialoyan* "...poseen a la vez tres 'sistemas' de expresión: el de la tradición pictográfica, el del dibujo europeo y el de la escritura en caracteres latinos [que] se unen y se complementan perfectamente". (Galarza, 1980: 24)

Para realizar el estudio partimos de las siguientes premisas básicas que orientan el método de análisis, a saber:

1. El sistema transcribe las lenguas particulares por medio de la imagen codificada.

2. Los elementos de la escritura son polivalentes, por lo que al mismo tiempo, no de manera excluyente, pueden cumplir funciones de representación “realista”, temática o simbólica, de representación de la lengua y de composición plástica.

Método

Por lo anterior, el análisis de la escritura debe ser múltiple: plástico, temático y “sonoro”, es decir de la representación de las palabras o parte de ellas a través de la imagen.

Si bien, el método planteado por este autor se ha aplicado de manera general a los diferentes grupos de manuscritos pictográficos, como mapas, lienzos, tiras, entre otros, en cada grupo tiene adecuaciones de acuerdo con el objeto de estudio, por lo que en el caso de los manuscritos *Techialoyan* propuso la aplicación del método, planteando las categorías específicas adecuadas a los manuscritos mixtos conformados por los tres sistemas antes mencionados. Esta propuesta de particularización del método la formuló en su tesis de Doctorado de Estado: *Codex de Zempoala. Techialoyan E 705. Manuscrit pictographique de Zempoala, Hidalgo, Mexique*, (Galarza, 1980) y ha seguido desarrollándose en otros estudios como los de Béliand, 1993; Crespo, 1996; Galicia Gordillo *et. al.*, 2000; Báez y Recillas, 2000)

Con estos estudios metódicos posteriores, se han ratificado los argumentos planteados por Galarza, y se han agregado y ampliado éstos con elementos existentes en otros manuscritos del mismo grupo documental.

El método consiste en el análisis exhaustivo de cada elemento hasta sus unidades mínimas que denominamos “elementos mínimos” o “glifos”, identificados por el estudio y observación de los rasgos trazados por el *tlacuilo* para posteriormente, estudiar las interrelaciones entre los elementos de la misma naturaleza y con los demás elementos del contexto, identificando las funciones que juegan como elementos del sistema de escritura.

Para realizar este análisis se plantean categorías tales como, personajes, construcciones, flora, fauna, etc., con el fin de organizar los elementos encontrados y estudiar sus semejanzas, diferencias y recurrencias, que son la base del análisis mismo. El análisis gráfico se divide en dos partes dado que los elementos de nuestro documento contienen rasgos de la tradición indígena y efectos nuevos. Siguiendo a Galarza, llamamos “efectos tradicionales” a las técnicas provenientes de las convenciones indígenas antiguas, y “efectos nuevos” a las técnicas de la nueva convención, la europea.

Los criterios que este autor propone y que seguimos para el estudio de la imagen son:

Para la tradición indígena	Para las técnicas nuevas
<ul style="list-style-type: none"> -Dimensión y proporción de los elementos. -Posición. -Orientación. -Asociación de elementos. -Lazos gráficos. -Colores. 	<ul style="list-style-type: none"> -Perspectiva. -Volumen. -Relieve. (iluminación) -Movimiento.

En términos generales, la investigación se lleva a cabo en dos momentos: “el análisis del documento en sí mismo” y “el trabajo de campo y archivo” para ratificar los resultados obtenidos del primero.

Estudio del texto alfabético

Como parte del primer momento de investigación se lleva a cabo el análisis del texto alfabético que transcribe la lengua náhuatl. Para ello realizamos la paleografía original directamente de la reproducción fotográfica tal como se encuentran los textos sin división de palabras. Posteriormente hacemos una segunda versión paleográfica con la división de palabras atendiendo a la morfología y sintaxis de la lengua náhuatl. De esta última realizamos la traducción original del náhuatl, tomando en cuenta las características peculiares del náhuatl utilizado en estos documentos y verificando la traducción con las traducciones realizadas de otros documentos de tipo Techialoyan. De estas versiones originales, paleografía y traducción, hacemos la comparación con las publicadas hasta el momento, en este caso con la de Berger (2005) y en una tabla registramos las diferencias entre ambas señalando las causas de ellas cuando se tienen identificadas, como puede ser una diferencia en la transcripción, en la separación de palabras, o en la traducción de los textos. Estas diferencias las comentamos en la ficha particular de los niveles de compuesto glífico o de glifo.

Una vez realizadas la transcripción y la traducción analizamos la relación de estos textos con las pictografías para identificar sus interdependencias o aportes particulares a la información de cada zona o cuadro gráfico de del códice. Para ello se identifican palabras clave, es decir, las palabras que portan el contenido principal de los textos alfabéticos y ellas las comparamos con las pictografías. De esta comparación se encuentran relaciones en las que destacan coincidencias de las palabras escritas con letras y las imágenes codificadas como glifos o compuestos glíficos, es decir relaciones de confirmación o ratificación de la información. Como ejemplo de ello podemos mencionar la imagen de un templo católico y la palabra "Teopan" del texto en caracteres latinos. O bien, relaciones de complementariedad en las que los textos alfabéticos aportan una información diferente pero vinculada directamente a pictografías específicas, agregando información a lo que el *tlacuilo* plasmó de forma pictográfica; como ejemplo de ello tenemos la imagen del compuesto glífico formado por un personaje con sus

atributos de noble y el texto “Ton Yxtepan Axayacatl” (Don Esteban Axayacatl), que añade la identidad al personaje cuyos atributos pictográficos nos indican que se trata de un principal noble.

El texto en caracteres latinos contiene la transcripción de antropónimos o topónimos procedentes del español, de origen cristiano, transcritos a partir de su adaptación fonética al náhuatl. Galarza ha demostrado que los nombres cristianos obedecen a la pronunciación de estos nombres por un nahuatlato de la época, y que en otros documentos del siglo XVI y XVII se transcribieron con glifos (1979b; 1979c; 1996:135-145). Si bien la práctica de asimilar los nombres a la pronunciación del náhuatl se encuentra desde textos del siglo XVI, el trabajo de campo en comunidades hablantes de náhuatl nos muestra que aún en la actualidad se sigue utilizando esta asimilación, sobre todo en los pueblos actuales con las personas de mayor monolingüismo en náhuatl, o bilingüismo coordinado⁴.

Cabe decir que esta forma de adaptación de los nombres procedentes de otras lenguas se ha dado y se sigue dando tanto en las diversas lenguas nacionales de México, como en las lenguas de otras partes del mundo. Algunos autores han querido ver en esta transcripción un intento de búsqueda de antigüedad de los documentos, o como en el caso de Stephanie Wood, quién se plantea la búsqueda de la fuente más antigua de la que se tomó la forma de expresión del náhuatl para los documentos *Techialoyan*. En este caso, Wood considera que los *Cantares mexicanos* de mediados del siglo XVI pudieron ser la fuente de donde quizá se tomaron los nombres propios como préstamos del español “nahuatlizados”, (Wood, 1999: 189-193). Hace esta sugerencia porque coincide la escritura de varios nombres registrados en los cantares y los expresados en varios documentos *Techialoyan*. No obstante, nosotros consideramos que el hecho de

⁴ En nuestro trabajo de campo realizado a final de la década de 1980 en el pueblo de Cuentepec, Morelos, coordinado por el profesor de náhuatl de la ENAH, Luis Flores Torres, encontramos y registramos diversos nombres propios procedentes del español, que la gente pronunciaba asimilándolos al náhuatl al expresarse en esta lengua. por ejemplo: “Miquel” por “Miguel”; “Xuana” por “Juana”. Asimismo en publicaciones recientes de alfabetización para población hablante de Náhuatl se encuentra este uso de nombres adaptados a la lengua náhuatl, como en el libro “*Uexkaamochtli. Libro del adulto. Población náhuatl*”, publicado por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos” de México, (INEA), se encuentran nombres como “Manouel” por “Manuel”, “Samouel” por “Samuel” (INEA, 1997: 7, 87)

que coincidan puede deberse más a las características fonológicas de la lengua náhuatl, que transforma de manera regular los fonemas no existentes de esta lengua al incorporar palabras procedentes de otra lengua. Siendo así, bastaría con escuchar la pronunciación de un hablante para poder transcribirlos sin necesidad de un modelo escrito.

Presentación de resultados

Localización de los lugares

Una de las características de los documentos Techialoyan es que registran los nombres de los pueblos de los que se describen sus linderos. Varios de los nombres de lugares que se encuentran registrados en este fragmento del código han sido localizados por Berger (2005: 58, 62). Estos son **Amelco**, *Ameyalco*, **Ameyalyan**, **Atenco**, **Hueyapan**, Azcapotzalco, Huyxoapan, **San Pablo Huyxoapan**, **San Pablo Tequexoapan**, *Memetlan*, San Clemente, San Félix, San Mateo, Temilolco, *Temimilco*, Tepehpan, **Tepetzinco**, *Tequexoapan (Tequexpan)*, **Tlachialoyan**, **Tlahuetzian**, *Tlamayan*, **Tolocan**, Toyauhtlan. Con negritas resaltamos los que ubica como poblados en el mapa de la página 62 de su publicación y con cursivas los que reconoce como barrios de alguno de los pueblos.

En la transcripción original realizada por nosotros encontramos algunas diferencias significativas que son las que destacamos aquí. Éstas se deben básicamente a la transcripción distinta que realiza Berger, a la división de palabras diferente o a la dificultada para identificar la nahuatlización de los nombres en español que se transcriben a partir del náhuatl.

En el caso de **Ameyalyan** nosotros lo transcribimos como **Ameyalco**, por esa razón la diferencia no es tan marcada.

Tenemos también **Huetectepelapan**, para Berger, que nosotros transcribimos como **Tepetlapan**, no localizado por ninguna de las dos partes.

Encontramos que Berger transcribe **xan quilixtoque(?)** y lo presenta en español como **San Félix ¿?** De acuerdo con nuestra paleografía original, se trata de **Xan Quilixtopal San Cristóbal**. Consideramos que la transcripción y traducción al español nuestra se confirma, en primer lugar, porque la nahuatlización del nombre Cristóbal es muy cercana en los fonemas utilizados. En segundo lugar, porque existe un lugar en la zona, con ese nombre. Rosaura Hernández señala que es probable que Ahuízotl haya sido uno de los capitanes de Axayacatl, razón por la cual le proporcionó reparto de tierras antes de ser *tlatoani*. En el mapa que presenta esta autora se señala a San Cristóbal Huichotitlan como reparto otorgado a Ahuízotl (Hernández, 2009: 60-62). Por la ubicación geográfica cerca de San Pablo Huyxoapan (Autopan) y Santa Cruz Azcapotzaltongo consideramos que se puede tratar de este pueblo.

El llano que se encuentra referido en el texto en náhuatl como **Ayauhtlan Yxtlahu[a]/[tl]**, Berger lo transcribe como **Toyauhtlan yxtlan**. El renglón completo para ella es **nican motenehua Toyauhtlan yxtlan** que traduce como “aquí se llama Toyauhtlan actualmente”. En nuestra transcripción lo encontramos así: **Ni[ca]n motenehua Ayauhtlan Yxtlahu[a]/[tl]**, donde reconstruimos entre corchetes los caracteres no visibles atendiendo al contexto y a las raíces de la palabra. Lo traducimos como: “Aquí se llama el llano de **Ayauhtlan**”. Consideramos que las raíces de Ayauhtlan son más identificables, pues el topónimo procede de **Ayauhtli** planta denominada “Pericón en español”

En el caso de “yn altepetl **Tlaxpicolaxiotzin**” coincidimos con Berger en la transcripción, pero en la traducción ella lo deja en interrogante. Nosotros encontramos que se trata de otro caso de nahuatlización de un nombre procedente del español, siguiendo la cercanía de los fonemas de una lengua a la otra. Siendo así **Tlaxpicolaxiotzin** es **Transfiguración**, con la terminación reverencial. De acuerdo con el documento de la Vista de ojos antes citado así como la obra de René García (1999: 80), existió el pueblo de Tlachialoyan Transfiguración, que fue otorgado por la triple alianza a los de Azcapotzalco. Además, se confirma en estos documentos que sí existió un pueblo de la región

con el nombre de Transfiguración, se asocia con el nombre del pueblo en náhuatl, Tlachialoyan, mismo que se registra en diferentes mapas (Ver lám. 1). En los recorridos de campo y en la cartografía actual se le conoce como “Tlachaloya” o “Tlachaloyan”. Se encuentra ubicado al norte de San Pablo Huyxoapan (autopan)

Por último, en el folio 1r, Berger transcribe “Xanti ximo xan clamento” en este caso coincidimos en la transcripción, no así en la división de palabras ni en la traducción que Berger propone como “San Clemens”,(San Clemente) mientras que para nosotros es otro caso más de nahualtización que desglosamos de la siguiente manera: “Xantiximo xanclamento” y traducimos como “Santísimo Sacramento”. Berger lo propone como Nombre de lugar, sin embargo en la traducción que hacemos aquí se encuentra asociado a un templo y el texto menciona que hay una cantidad de tierras que corresponde al Santísimo Sacramento. En este caso para nosotros no se trata de topónimo cristiano.

Podemos concluir que a medida que se hace el estudio de los lugares mencionados en el códice, se va confirmando la autenticidad de la información. A veces, la forma de nahualtizar o “mexicanizar” los nombres procedentes del español puede provocar ciertas confusiones, pero su desciframiento va aportando un banco de datos que nos permite reconocer las diferentes formas que tuvieron y tienen los hablantes de la lengua náhuatl para adaptar a su lengua nombres procedentes de otras. Esto va ampliando nuestros conocimientos sobre siete fenómeno y aporta nuevos nombres para cotejar en el estudio de otros códices tanto de tipo Techialoyan como cualquier otro que incluya esta adaptación de os nombres del español al náhuatl.

El estudio de la imagen

Los personajes

El *Códice Techialoyan de San Pablo Huyxoapan, N° 717 S.* está formado por ocho folios que incluyen el anverso o recto (r) y reverso o verso (v). De estos folios, dos cuentan con dibujos y cuatro contienen únicamente texto en caracteres latinos

transcribiendo el idioma náhuatl. De los cuatro folios que contienen pictografías, dos de ellos contienen figuras humanas masculinas. (1r y 2v). En estos folios se encuentran dibujados personajes en las dos escenas, para el caso del folio 1r y en la escena superior para el folio 2r. Dos personajes se encuentran solos: 1r_A y 2r_A mientras los otros dos se encuentran juntos en la zona 1r_B.

Efectos tradicionales

Dimensiones y proporciones de los elementos

Los personajes de estos documentos ocupan una tercera parte del total de la superficie de cada escena, con lo cual denotan su importancia para la lectura. Sus proporciones son, mayores a los elementos que les acompañan aun cuando los otros elementos sean en la realidad de dimensiones mayores que una persona, como es el caso de la iglesia, y las casas (Ver lám. 3). Por este hecho se puede plantear que su lógica sigue la de los manuscritos pictóricos tradicionales más antiguos, en los que las dimensiones les dan una gran importancia e indican el arranque de la lectura de la escena. Considerando estas características, pensamos que para estos códices también es adecuada la conclusión de Galarza cuando expone que "...El elemento más grande, más cercano al lector y el más rico en contenido temático sería el que pone en marcha la lectura dentro del conjunto de una página" (Galarza,1980: 100). Por otro lado, atendiendo a la polivalencia de los elementos, el tamaño de los elementos también tiene una lectura, que aquí se presenta con grandes dimensiones. Esta proporción se lee en los manuscritos más antiguos como "huey", "grande" o "gran"; por esa razón aquí se propone esta lectura para los personajes, adjetivo que indica la categoría de los personajes, cada uno como "gran noble".

Posición y orientación

En este documento los personajes están de pie, y los que aparecen juntos en la misma escena (folio 1rB) están en actitud de conversación. Respecto a los manuscritos indígenas más tempranos, lo nuevo se observa aquí en la

representación de tres cuartos de las figuras, que imprimen los efectos de movimiento y de comunicación entre sí y con el lector.

Asociación de diversos elementos pictográficos (Lazos Plásticos)

Al igual que en los manuscritos más antiguos, los personajes que conforman cada página del códice se encuentran asociados al interior de la página y escena, con otras pictografías y con los textos en caracteres latinos. Esta asociación plástica es lo que permite determinar grupos cuyos elementos guardan relación entre sí, incluyendo los textos alfabéticos; su análisis aporta elementos para descubrir el sentido de lectura que está plasmado en cada página y conjunto de páginas. En este códice se dan asociaciones por la delimitación de las líneas negras que separan la escena superior de la inferior, por la cercanía o superposición de los personajes, entre sí, y por cercanía o contacto con otros elementos de la escena, como son las casas y el templo cristiano (Ver lám. 3). También están asociados por cercanía con las leyendas en caracteres latinos. Otras formas de asociación se encuentran al observar la dirección de las manos de los personajes, que muestran los lugares que están frente a ellos o a los objetos que se encuentran en el entorno, como son las construcciones ya mencionadas y el suelo que se ve en un caso sombreado con gris (folio 1rA) y en dos con verde (folios 1rB y 2rA). Asimismo, en un caso las miradas hacia el personaje de enfrente (folio 1rB) indican la interacción.

Lazos gráficos

De acuerdo con Galarza, se plantea que hay formas gráficas a las que denomina “lazos gráficos”, cuya función es “...unir varios dibujos separados, ya sea en un solo plano o en planos diferentes, en un manuscrito tradicional...” (Galarza; 1996b: 27) En este caso, los personajes se encuentran vinculados gráficamente por la cercanía de éstos (folio 1rB), pero también por su ubicación en un nuevo elemento, que es el suelo que pisan, coloreado por el *tlacuilo* en varios folios para evidenciar su presencia. Por otro lado, como lo señala el autor citado, “El texto también es un lazo gráfico. Su disposición en las páginas (intercalada entre los

dibujos) permite resaltar que algunas veces liga las imágenes, las pictografías; sin por ello, explicarlas completamente, ni traducir completamente los dibujos...” (Galarza, 1980: 101)

Los colores

Al igual que los otros manuscritos *Techialoyan*, los colores empleados en estos códices son, en parte, diferentes de los que fueron empleados en los manuscritos tradicionales más tempranos así como su uso. Al igual que en aquellos, se utilizan para llenar superficies, pero como uso nuevo, se emplean para crear sombras que dan los efectos de luz. Por su aplicación con la técnica de aguada, se diluyen haciendo cambiar la intensidad según sea la concentración del pigmento, por lo que el color no es uniforme.

A semejanza de los códices más tempranos, se utiliza el color negro para delimitar los contornos de los glifos, aunque en estos documentos se combina con el sombreado que también cumple por sí solo con la delimitación de la figura. Además de delimitar los contornos, se emplea en los personajes para llenar la superficie que ocupa el cabello, barba y bigote, sin que se delimiten en todos los casos los contornos.

El color rosa, se emplea específicamente para la piel de los personajes.⁵

El amarillo se utiliza en la vara de justicia del personaje del folio 2rA.

El gris sirve para los sombreados que dan el efecto de volumen y de luz, representando así relieves y volumen que no se representaban como tales en los manuscritos más antiguos. En la foto parece que también se utiliza en las sandalias⁶.

⁵ El color de la piel se ha identificado a partir de la observación hecha en la foto digitalizada, sin embargo la tonalidad no se distingue en la foto; por analogía con otros manuscritos *Techialoyan* se usa el color rosa para la piel de los personajes indígenas, mientras el color carne es para los personajes españoles. (Ver Báez - Recillas; 2000; Códice de Cuajimalpa).

⁶ A partir de la observación de la fotografía digitalizada no se distingue color en las sandalias de los personajes pero en otros códices *Techialoyan* se encuentran coloreadas de amarillo. Aquí parece ser gris o carecer de color.

Las vestimentas de los personajes se dejan sin colorear los espacios que podrían requerir el color blanco, de acuerdo con las convenciones más antiguas, para representar el material de la ropa; en muchos casos algodón. La combinación de sombras grises con contornos negros, dan el efecto de las sombras de una vestimenta blanca. Pensamos con Galarza que esta “falta de uso” del color blanco se debe más a una convención del dibujo, que a un olvido del *tlacuilo*, es decir, que se deja la superficie vacía porque el “lector” sabe cual es el color que le corresponde de acuerdo con la convención.

Como se ha visto en los otros documentos *Techialoyan*, antes citados, los colores de los glifos no tienen variaciones significantes que lleven a cambios convencionales de lectura del mismo elemento por el cambio de color, quedando su uso en el nivel de representación de la materia prima del objeto. Este es uno de los rasgos que permanece desde los manuscritos más tempranos hasta los *Techialoyan*. En este caso, los personajes conservan el uso de los colores de los documentos más tempranos en el cabello y ojos; ausencia de color convencional en la ropa y la capa. Los cambios principales son el uso de sombras para dar efectos de luz y volumen, y la discontinuidad de las líneas negras de contorno que contribuyen también al efecto de volumen.

Efectos nuevos

El proceso de aculturación iniciado con la conquista de México-Tenochtitlan, condujo a que los especialistas en la elaboración de los documentos indígenas, ya adoctrinados y con la educación implantada por el nuevo gobierno europeo, empezaran a tener “...la preocupación por ‘perfeccionar’ el dibujo de los Códices utilizando efectos de perspectiva, de volumen y de movimiento, obtenidos gracias a la técnica proveniente de Europa y que el *tlacuilo* se esforzó por ocupar más o menos diestramente...” (Galarza, 1980: 108). A estos elementos de las técnicas nuevas de dibujo, que el *tlacuilo* se esforzó por dominar, le llamamos, siguiendo a Galarza, “efectos nuevos.” En los códices *Techialoyan* se incorporan varios de estos aspectos, pero adaptados a su manera tradicional de hacer una composición plástica, que dio como resultado nuevas convenciones.

Perspectiva

De acuerdo con el trabajo de Galarza (1980) Béliand (1993) Crespo (1996) Báez y Recillas, (2000) este aspecto es uno de los cambios que se registran en el sistema de escritura indígena tradicional, por contraste a lo que Galarza ha llamado “perspectiva indígena tradicional” que se refiere a la composición plástica y distribución de la imagen en el espacio, propia de los pueblos mesoamericanos.

“La perspectiva es un aspecto nuevo que incorpora el *tlacuilo* a su dibujo y tiene que ver con el uso de la superficie y la distribución de los elementos de su cuadro gráfico, es decir su orden lógico. Para hacerlo, la pintura europea se vale del escalonamiento sucesivo de los planos, la escala decreciente de los elementos y la línea de horizonte, que divide al cielo de la tierra. Con estos elementos combinados se logra el efecto de profundidad; sin embargo, ante los ojos de la convención europea, el arreglo que logra el *tlacuilo*, empleando este conocimiento, no refleja lo que los ojos europeos están acostumbrados a ver...” (Báez y Recillas, *op. cit.*: 172)

Investigadores como Jean Baptiste Faivre (1979: 83) interpretan y consideran que estos documentos presentan un dibujo “desordenado y apresurado” cuya distribución en el espacio plasmada en los materiales falsea el ordenamiento de planos del paisaje, sin embargo, “Como se mencionó antes, el *tlacuilo* incorpora los efectos de profundidad, pero lo hace a partir del contenido que le interesa comunicar. En esta lógica los elementos que para el europeo deberían ser más pequeños, por encontrarse en un segundo o tercer plano, para el *tlacuilo* pueden ser el centro del mensaje y los coloca con proporciones mayores en un plano que debería incluir elementos más pequeños.” ...”(Báez y Recillas, *op. cit.*: 172).

Para realizar el análisis de los recursos del *tlacuilo*, no sólo desde la visión europea sino tomando en cuenta los elementos de la expresión gráfica indígena más antigua, se requiere realizar un cambio de visión en nuestra forma de análisis; siguiendo a Galarza, es necesario cambiar el punto de partida de la observación. Por supuesto, poner entre paréntesis el orden europeo de la repartición de los

elementos según sus dimensiones y sus proporciones, dentro de cada página, parece ilógico a los ojos de un europeo, ya que no están siempre colocados de abajo hacia arriba, en un orden decreciente de dimensiones (del más grande al más pequeño). Su ordenamiento sólo corresponde en ellos a un orden, el de lo que nosotros vamos a llamar 'la perspectiva indígena tradicional'..." (Galarza, 1980: 107)

A la luz de este cambio de visión, considerando las convenciones indígenas en las que las dimensiones responden a lo que se quiere resaltar, lo que se puede observar es que los personajes analizados una parte importante del espacio que abarca cada escena, y como se mencionó antes, incluso tienen mayores dimensiones que elementos cuya naturaleza sería más grande en proporciones que las personas, como son el templo y las casas (Ver lám. 3).

Por lo anterior, podemos afirmar con Galarza que "...dentro de los manuscritos indígenas tradicionales, el elemento más grande es el que se encuentra sobre el primer plano, el más cercano al lector; el elemento más pequeño se encuentra en el plano más alejado del lector; esto, sin tomar en cuenta su situación, su ubicación en el conjunto. Esta superposición de planos tradicionales no tiene nada que ver con la profundidad de la página, ni con la lógica europea." (Galarza, 1980: 107)

Los personajes que analizamos, siempre aparecen en primer plano y con dimensiones mayores, lo que indica un uso de las proporciones y dimensiones ubicado dentro de las convenciones de la escritura-pintura indígena y no de la pintura europea, es decir son los que tienen mayor importancia dentro de la composición plástica y por tanto indican esta importancia para la lectura de la escena.

Volumen y relieve

Otro elemento nuevo en los documentos indígenas es la incorporación de varios recursos para lograr los efectos de volumen y relieve. En el caso de los personajes

analizados, los recursos más utilizados son el juego de luz y sombras que se hace sobre las superficies. En las vestimentas de los personajes, se utiliza el color gris para figurar sombras que representan los pliegues cuyo efecto es el de volumen. Las partes de la ropa que no tienen contorno negro y están marcadas sólo con color gris, dan también ese efecto. Este es un efecto que en los manuscritos más tempranos no se encontraba dentro de las convenciones de los manuscritos indígenas.

Movimiento

Uno más de los efectos nuevos que se observan en la representación de los personajes, es el movimiento, que en los manuscritos más antiguos no se presentaba de esta manera. En los manuscritos y representaciones más tempranas, los personajes aparecen de perfil y no se dirigen al lector. En este documento, al igual que en todos los *Techialoyan*, el movimiento se expresa con diferentes recursos como son los ademanes que indican el movimiento con las posiciones de las manos hacia un lado hacia arriba, hacia abajo o hacia el lector. La orientación de los rostros, de las miradas y de los cuerpos también indican movimiento con la introducción de la postura de tres cuartos; la colocación de los pies y las piernas que en concordancia con los cuerpos y rostros contribuyen a la idea de movimiento (Ver lám. 3).

Convenciones nuevas de dibujo y bases para los cambios

Con los elementos vistos hasta aquí, se observan convenciones diferentes respecto a los elementos indígenas tradicionales de dibujo, que resultan de la incorporación de algunos efectos de origen europeo a las técnicas y convenciones indígenas tradicionales.

Es importante señalar que además de las transformaciones mencionadas acerca de las formas de representación de la figura humana en este documento, y la influencia de las convenciones aprendidas del arte europeo, el otro elemento importante a resaltar es la representación de los personajes con las características

generales de la vestimenta y de la usanza del cabello y corte de barba de los hombres contemporáneos a la elaboración del documento. Como ya está discutido en los trabajos de Galarza (1980), Béligand (1993) Crespo (1996) Báez y Recillas (2000) la vestimenta de los hombres responde a las características de la vestimenta introducida en la época colonial por los misioneros, compuesta por el pantalón corto de manta o “calzón” y la camisa de manta, añadiendo en varios casos la capa o *tilma* propia de los personajes de alto rango desde la época prehispánica (Ver lám. 4); además, se reconoce el corte de cabello cubriendo la oreja y a veces hasta el hombro, así como la presencia de barba y bigote, que son elementos más usuales en la Colonia que en la época prehispánica; del mismo modo, hay un uso más regular de las sandalias.

Estos elementos nos permiten distinguir tanto la continuidad de la escritura indígena tradicional más temprana, como el cambio por la transformación de algunas de las prácticas culturales después de la conquista, en este caso en la vestimenta de los hombres y el corte de cabello y barba. La incorporación de estos elementos a la representación gráfica hace constatar la característica de polivalencia de los elementos de la escritura indígena tradicional, ya que a la vez que son elementos que transcriben palabras en la lengua náhuatl, tienen una función de representación plástica de los modelos reales en que se basa el dibujo, que así cumple también la función de representación realista, constituido como figura convencional del sistema de escritura.

La relación texto alfabético con pictografía

En el análisis de este documento, se encontraron varias relaciones entre los textos alfabéticos y las pictografías, que nos permiten ratificar su interdependencia, como en el caso de los nombres de los personajes que acompañan las imágenes dibujadas de éstos; o bien las relaciones entre los elementos que componen la vestimenta y arreglo de barba y cabello de los personajes con algunas palabras clave recurrentes dentro del texto alfabético. Como ejemplo de esta interrelación se aborda aquí el caso de estos elementos de vestimenta y palabras clave.

Para ello, se realizó la correlación entre los elementos que componen la vestimenta de los personajes que portan camisa y “calzón”, con las “palabras clave”, es decir aquellas que en el texto alfabético están cargadas del contenido temático en cada escena, en este caso, las referentes a la condición social. De esta correlación se encontró, de manera recurrente, que en donde hay figuras humanas las palabras *pipilti* y la existencia de un nombre propio,.

La correlación encontrada es entre la palabra *pipilti* con los personajes que portan capa, bigote, barba, nombre o nombre con apellido ya sea de origen cristiano o compuesto entre nombre cristiano y “apellido” o nombre de familia indígena.

De los cuatro personajes que portan la ropa blanca en el códice de Huyxoapan, tres son los que están asociados con esta palabra (Folios 1rB, y 2rA). El personaje restante 1rA, no tiene texto alfabético en la misma zona o cuadro gráfico que incluya la palabra “pili”, “noble”; sin embargo, porta los atributos que llevan los nobles de este documento, por lo que consideramos que se corrobora el carácter complementario, del “texto alfabético” que no sustituye la información dada por el “texto pictográfico”. En este caso, se muestra a un personaje que por portar la capa y sandalias se identifica como *pili*, quien presenta las tierras del pueblo.

De este nivel de correlación, desprendemos la conclusión de que el dibujo utilizado recurre a elementos de la tradición indígena, que señalan alto rango como es la capa y la vara de justicia; y se incorpora el uso de la barba y bigote en estos personajes, además de los nombres propios acompañados de las fórmulas de respeto del español “Don” y del náhuatl “*tzin*”, empelados en la época para referirse a las personas de jerarquía. Asimismo, se observa que el personaje del folio 2rA, tiene el cabello y la barba blancos, con lo que el *tlacuilo* marcó gráficamente la diferencia generacional, y otro indicador de respeto de la tradición indígena más antigua, que sin marcarla en las arrugas del rostro como en los documentos más tempranos, se presenta a través del cabello y del nuevo elemento que es la barba.

Consideramos que esto ratifica la hipótesis ya planteada en las investigaciones citadas, de que si el dibujo sigue funcionando como glifo, en cada página el *tlacuilo* aporta información con el glifo además de la escrita en caracteres latinos, por lo que teniendo la idea de cuáles son las características que indican una condición social u otra, podemos identificar la situación de los personajes que no están directamente asociados con textos alfabéticos. En este fragmento del documento, la relación entre bigote y barba se ve directamente relacionada con la condición de nobleza y en tres casos con los nombres y apellidos de los personajes.

Correlación de los atributos de los personajes con nombres y palabras clave del texto alfabético								
Fol.	Camisa	“Calzón”	Capa	Sandalias	Barba y bigote	Vara de justicia	Nombres	Palabras clave
1rA	X	X	X	X	X	--	----	Nican (aquí) Mani (están)
1rB	X X	X X	X X	X X	X X	X --	Ton Yxtepan Axayacatl (Don Esteban Axayacatl) Ton Miquel te Xan Maltin (Don Miguel de San Martín)	Pipilti (nobles) Ton (don) Tlalmaceuhque (mercedores de tierras) Altepemanque (quienes rigen al pueblo)
2rA	X	X	X	X	X	X	To Locax Coltex (Don Lucas Cortés)	To (don) ymaxca (propiedad) tlatoque (señores o gobernantes) pipilt[in] (nobles)

Conclusiones.

Se puede concluir que los elementos analizados muestran regularidades que permiten afirmar el uso de sus elementos con los propósitos que tenían en los documentos indígenas más antiguos y de la época prehispánica, como se ha demostrado en los códices estudiados por del Dr. Galarza e investigadores que le han seguido. A través del análisis realizado, se han podido identificar los elementos que permanecen con el sentido de la escritura indígena tradicional, donde el dibujo es polivalente, es decir, que está basado en la representación de objetos reales, pero tal representación es la codificación convencional de esta imagen para que al mismo tiempo pueda transcribir palabras de la lengua náhuatl, en este caso, en un nivel simbólico cuando se transcriben las palabras *pipilti* que hacen referencia a los atributos que portan los personajes. A la vez siguen guardando un valor plástico porque con las reglas de la convención indígena se forman cuadros pictóricos de un valor artístico. Al mismo tiempo se ha visto cómo esta codificación de la imagen humana incorpora las vestimentas de los personajes contemporáneos a su elaboración, así como las formas usuales del corte de cabello y arreglo de la barba, incluyendo la posición de tres cuartos que le da un aspecto más cercano al estilo europeo de representación pictórica. Asimismo, las dimensiones de los personajes cumplen con la función de indicar el elemento principal para iniciar la lectura, y al mismo tiempo indica la lectura del tamaño como grande, o gran, atribuido al reconocimiento de la jerarquía de los personajes

De esta manera se puede ver cómo la sociedad indígena de la época en que se elaboraron los manuscritos, se ve reflejada en estos manuscritos de manera similar a la forma en que la sociedad prehispánica se ve reflejada en los manuscritos, murales, esculturas y relieves que se elaboraron en esa época.

También es clara la apropiación de efectos nuevos para la representación plástica como lo es la perspectiva europea, el movimiento, el volumen y el relieve, mientras se conserva el manejo de las dimensiones y proporciones los elementos pictográficos con fines de mostrar la importancia en la lectura, la posición, la

orientación, la asociación de varios elementos, los lazos gráficos y los colores, siguen jugando un papel fundamental en la ejecución del dibujo y en la lectura de estos elementos.

La aplicación del método nos permite desentrañar muchos de los mensajes contenidos en los manuscritos indígenas tradicionales, acercándonos de manera firme al conocimiento de sus reglas, y esto nos permite a su vez obtener información valiosa, única y diversa acerca de los pueblos que crearon estos documentos que son fuentes de información generadas por los propios pueblos indígenas.

Otros elementos

Además de los personajes, los folios (B) que contienen imagen combinada con textos alfabéticos, son de diferentes tipos; las hemos agrupado en las categorías de “construcciones”, cinco civiles (folio 1r y 1v) y una religiosa (folio 1r).; “plantas”, entre las que se encuentran seis magueyes (folio 1r y 2v) y un sembradío de maíz tierno (1v), con tallos cortos; el resto de los elementos los clasificamos como “geográficos”, entre los que se encuentran un camino (folio 2r), un llano (folio 2r), un manantial (folio 2v) una piedra (folio 2v) y un terreno sin sembrar(folio 2v).

Efectos tradicionales

Dimensiones y proporciones de los elementos

En los manuscritos pictográficos más antiguos, Galarza ha demostrado que las proporciones marcan una lectura como “grande” o “pequeño” con respecto a los elementos de la misma naturaleza que aparecen en un documento. Los elementos aquí analizados guardan proporciones entre sí, es decir que, aun cuando ocupen una amplia parte de la superficie de la escena, que se podrían identificar como grandes, las dimensiones no marcan un contraste con las otras de su tipo, por lo que de acuerdo con las reglas de la escritura pictográfica no indican la lectura de “grande”, “huey” en náhuatl. Sólo la casa del folio 1v es más grande que las de los otros folios. Por esta razón podría plantearse hipotéticamente su lectura como

“Huey calli”, “casa grande”, o si se tratara del nombre del lugar la lectura sería “Hueycalco”. Pensamos que tal vez el cambio de dimensiones se debe a que en la escena esta construcción se encuentra rodeada de plantas de maíz, por lo que se dibuja en proporción del terreno y no por referencia a las otras casas del documento.

Posición y orientación

La posición y orientación son elementos que en la expresión pictórica más antigua tenía dos formas fundamentales: los elementos se encuentran colocados en el piso pero se ubican vistos de perfil o de planta, como si se vieran desde arriba. La orientación indica la posición relativa en el espacio plano de la tierra, vista desde arriba, y con respecto al lector podría describirse para los documentos más antiguos como hacia la derecha, izquierda, arriba o abajo. De los elementos de este códice, sólo las casas y el templo tienen marcada una orientación hacia la izquierda o hacia la derecha, indicada por la ubicación de la puerta. Tres casas están orientadas hacia la derecha y dos hacia la izquierda. El templo está orientado hacia la izquierda. Las plantas y los elementos geográficos no tienen propiamente una orientación; sólo el camino indica una dirección por las huellas de los pies que indican el sentido de circulación hacia la izquierda. De estos elementos el manantial, el camino, el llano y la tierra de cultivo están dibujados en planta, al estilo más antiguo. Las casas tienen una ubicación sobre la “línea” del suelo, considerando que hay línea de horizonte, para dar una perspectiva más cercana a la proyección del dibujo europeo, sin que se rija por todas las reglas de éste. Esto quiere decir que, a diferencia de las construcciones dibujadas en los manuscritos más antiguos, en este documento no las hay que se orienten hacia arriba o hacia abajo de la página las puertas de éstas. La piedra, al igual que las casas y los personajes sí está colocada sobre el suelo, y se yergue mostrando su volumen por encima de éste. Por lo anterior, podemos identificar que el manantial, el camino, el llano, la piedra y las plantas tienen una posición dentro de las normas de la escritura tradicional indígena, mientras las construcciones se apegan un poco más la lógica de la línea de horizonte procedente del dibujo europeo, sin que

ello elimine otros rasgos de éstas más apegados a la tradición indígena, como lo es la proyección múltiple (frente- perfil) de las casas y templo en el mismo plano, en la medida que muestran la fachada y un costado a la vez.

Asociación de elementos pictográficos (Lazos Plásticos)

Los elementos pictográficos empleados en los manuscritos más antiguos indican relaciones que deben ser leídas de acuerdo con las normas de este sistema. Tenemos así que la ubicación relativa de unos elementos respecto a otros, permite registrar relaciones, ideas, conjuntos, que sirven para registrar palabras en la lengua náhuatl. Por ejemplo, una sucesión de casas permite indicar los espacios que hay entre ellas, que en la lengua náhuatl indican lecturas de la relación. Una de ellas es la del espacio que queda entre ellas transcribiendo la palabra “tzalan” “entre” y la raíz del nombre del objeto “cal” de “calli”, “casa”. Forma así la palabra “Caltzalan”, entre las casas. Asimismo, otra idea que se transcribe con el espacio entre las casas es la de ser el interior del poblado, transcrito en náhuatl como “itec”, regularmente unido a la palabra “altepetl”, “pueblo”. Se forma así la frase “altepeitec”, o como en el códice de San Pablo “altepepan itec”, que es la misma idea (Ver lám. 5). En esta imagen del códice Techialoyan, además de que gráficamente se puede observar la misma relación gráfica que en los manuscritos más antiguos, con la asociación de elementos en el espacio, el texto alfabético refuerza las lecturas de las pictografías. En este folio se encuentran en el texto las palabras clave que se pueden leer directamente de la pictografía, y son las que aquí arriba se acaban de transcribir: “altepepan itec” y “Caltzalan”. Con este tipo de relaciones se puede observar que hay una permanencia del uso de las relaciones de asociación siguiendo también las reglas de los códices más antiguos, aún cuando la forma del glifo se haya modificado, como en el ejemplo de estas casas. En este fragmento del códice se usan más este tipo de vínculos, es decir los “lazos plásticos”, por proximidad, por contacto, por superposición entre glifos y compuestos glíficos, que los “lazos gráficos”, que como antes se mencionó, son elementos cuyo trazo cumple la función de unir o relacionar dos o más glifos.

Los colores

Los colores empleados en los glifos de construcciones, plantas y elementos geográficos son el negro, gris, verde, amarillo y azul. El negro se usa principalmente para delinear las figuras, y para colorear puertas de construcciones y huellas de pie. Su uso en los contornos conserva también esta función de los códices más antiguos. El gris, verde, amarillo y azul sirven para colorear las superficies, ya sea delimitadas por líneas negras o sin ellas. Su uso recurrente para los elementos del mismo tipo permite identificar que sirve para dar las características convencionales de cada glifo y no para una lectura independiente, que se indica en los documentos más antiguos con el cambio de color para el mismo glifo. Aquí es muy regular su uso para las imágenes de la misma naturaleza, por lo que podemos considerar que sólo permite reconocer el objeto dentro de la convención indígena, al igual que señala Galarza para los manuscritos más tempranos, en los que la recurrencia del color es una convención procedente de la materia prima de la que está hecho el objeto “real” que da origen al glifo. Tenemos así el uso de verde para la superficie de las plantas, el azul para el agua, el gris para las construcciones, piedra y sombreados; y el amarillo para el camino, varas de justicia y portón del templo.

Efectos nuevos

Al igual que en los personajes de este códice, en las construcciones, plantas y elementos geográficos se observa la incorporación de efectos no usados en los manuscritos más tempranos, a los que Galarza denominó efectos nuevos.

Perspectiva

En los manuscritos indígenas más tempranos, lo que Galarza denominó “perspectiva indígena tradicional” fue la característica del dibujo que se ubica sobre la superficie de la tierra vista de planta, y los objetos se colocan sobre ella de acuerdo con lo que interesa resaltar, o con las relaciones gráficas que interesa al escritor-pintor plasmar de manera que se obtengan frases de su

ubicación. Por el otro lado, la perspectiva europea obedece a otra lógica más cercana a una representación más realista, figurativa, que requiere de una distribución específica para que a la vista del observador, el cuadro sea verosímil, por analogía con la realidad que se representa. De esta manera, en un cuadro, los objetos más cercanos al espectador son los de mayores dimensiones, y los más lejanos pueden ser de menores proporciones. En la representación utilizada por los elaboradores de este códice, al igual que en otros Techialoyan, se recurre un tanto a esta idea de escalonamiento de imágenes con diferentes proporciones, pero se combina con la perspectiva indígena donde los objetos están colocados en el suelo y pueden coexistir proyecciones de planta y de perfil o mixta (perfil frente) de acuerdo con lo que interesa destacar o transcribir. Por ejemplo, la iglesia del folio 1r, parece estar en la parte superior de la cabeza del personaje de la derecha, sin embargo su ubicación no responde a la que tenían los objetos en esa posición en los documentos más antiguos, que sería el nombre de la persona, sino que el *tlacuilo* buscó colocarla en un segundo plano, al fondo, para dar la idea de profundidad. Si bien la ubicación sigue la norma del escalonamiento de los objetos, la iglesia por sí misma no tiene la proyección que permite ver los ángulos de las paredes, pues está dibujada a partir de una base recta y un cuadrilátero más cercano a la representación cubista que a la perspectiva europea. En este sentido se puede distinguir que los *tlacuilos* hicieron una combinación entre elementos de una y otra cultura plástica, pues la figura básica de las construcciones obedece más a la imagen sintética que puede ser reconocible y reproducible como elemento mínimo de escritura que la representación figurativa del objeto. La ubicación de los objetos combina ambas convenciones, pero siempre al servicio de la transmisión del mensaje en la lengua náhuatl.

Volumen y relieve

Los efectos de volumen y relieve en estos elementos del códice se logran básicamente por la aplicación de los colores con la técnica de aguada, concentrando el color en algunas partes y desvaneciéndolo en otras, de manera que se logra un efecto de volumen o relieve con el juego de luz y sombra obtenido

de la mayor o menor concentración de los colores. La característica del uso de las sombras es que se aplica de manera independiente a cada elemento; no se sigue un patrón de luz fijo para el mismo cuadro gráfico. Pensamos que esto confirma que cada elemento es considerado por sí mismo, como elemento de escritura que representa palabras o parte de ellas, y se asocia con los otros para formar el texto en la lengua náhuatl. Por esta razón no se rige tanto por las reglas de composición de una pintura europea, cuyo centro es la imagen en sí, la representación de la realidad objetual, o de ideas a partir de la realidad objetual, sino la representación de imágenes sintéticas que portan palabras o partes de palabras para formar textos de una lengua, en este caso el náhuatl.

Movimiento

De los elementos aquí analizados el único que representa movimiento es el camino “ohtli” del folio 2r, y lo hace siguiendo las reglas de los códices más antiguos, es decir, con una sucesión de huellas de pies alternadas que indican la acción de caminar, de pasar, transcribiendo también el verbo “pano”. Las construcciones, plantas y el resto de elementos geográficos no indican movimiento, no incorporan ese elemento que sí es utilizado en la pintura europea, pro ejemplo cuando se representan plantas o árboles mecidos por el viento.

Convenciones nuevas de dibujo y bases para los cambios

Al igual que con los personajes, se observa aquí la incorporación de algunos efectos de origen europeo a las técnicas y convenciones indígenas tradicionales. Todo ello con la intención de formar un texto coherente, que al incorporar elementos de la plástica europea no pierde las funciones de representación de la lengua que tuvieron los glifos en los documentos más tempranos. La misma representación de elementos más identificables de origen indígena se ha transformado para esta época, pero conserva los rasgos básicos, a veces en la forma y a veces en la ejecución. Por ejemplo, la representación de tierra cultivable, que en los documentos más antiguos se representa con un rectángulo horizontal, dividido en varias franjas de colores alternados, en cuya superficie lleva

regularmente dos hileras de marcas en forma de herradura para indicar las huellas de la coa sobre la tierra fértil. En este códice la tierra cultivable (folio 2v escena inferior) se representa con una superficie coloreada de verde, sin contornos y con una secuencia en hileras de pequeños semicírculos, formados aparentemente con la punta del pincel, para indicar la huella de la coa. Este tipo de terreno se diferencia del terreno no cultivable porque no tiene las marcas de la coa y del terreno cultivado que tiene las cañas tiernas del maíz verdes. En este sentido, la idea básica de tierra con marcas de coa se mantiene, y lo que cambia es su representación. Dentro de ésta, otro aspecto que mantiene la tradición indígena de escritura es la vista en planta, mientras otros terrenos que aparecen en el códice parecen estar dibujados con línea de horizonte, como en el folio 2v, escena superior, donde el suelo parece ser un sombreado gris con el contorno semicurvo, aproximadamente a la mitad de la escena, para representar el relieve del terreno.

La relación texto alfabético con pictografía

Otro elemento nuevo que se encuentra en este documento como en los demás del grupo son los textos cortos o notas intercaladas, escritas con caracteres latinos en náhuatl. Del estudio de este texto y su relación con las pictografías se desprende que en algunos casos es complementario a las imágenes, como en los nombres de los personajes que aparecen en las escenas, y en otros casos reafirma lo que en pictografía está escrito; como ejemplo de esto último, en el folio 1r escena inferior, se encuentra el glifo del templo con la forma del templo católico, que siguiendo la convención indígena de escritura estaría transcribiendo la palabra “teopan” de “teopantli”, “templo”, y en caracteres latinos también se registra la palabra “teopan”. En el análisis de éste documento se encontraron varias relaciones entre los textos alfabéticos y las pictografías, que nos permiten ratificar su interdependencia.

Conclusiones.

De esta síntesis de las observaciones realizadas en el estudio de las imágenes del documento, podemos concluir que gran parte de las características de éstas

siguen las convenciones de los glifos utilizados en documentos más antiguos, tanto por el uso de una figura sintética que se repite para expresar las mismas palabras o ideas, como por la composición de todos estos elementos en el espacio. Pero también podemos reconocer que se incorporaron elementos de la plástica europea como la luz y sombra en la representación de las figuras para dar el efecto de volumen, o el escalonamiento de las figuras para dar el efecto de profundidad.

Las propuestas de lectura derivadas del análisis de cada elemento mínimo o glifo, y de cada compuesto glífico se pueden consultar en cada una de las fichas individuales y en ellas se explican los fundamentos de la propuesta de lectura que en ellas se hace.

La relación entre imagen y texto alfabético a veces es complementaria, pues los datos que aporta cada serie de elementos contiene información distinta, y otras, se constata lo que está en ambas series de elementos.

LÁMINAS

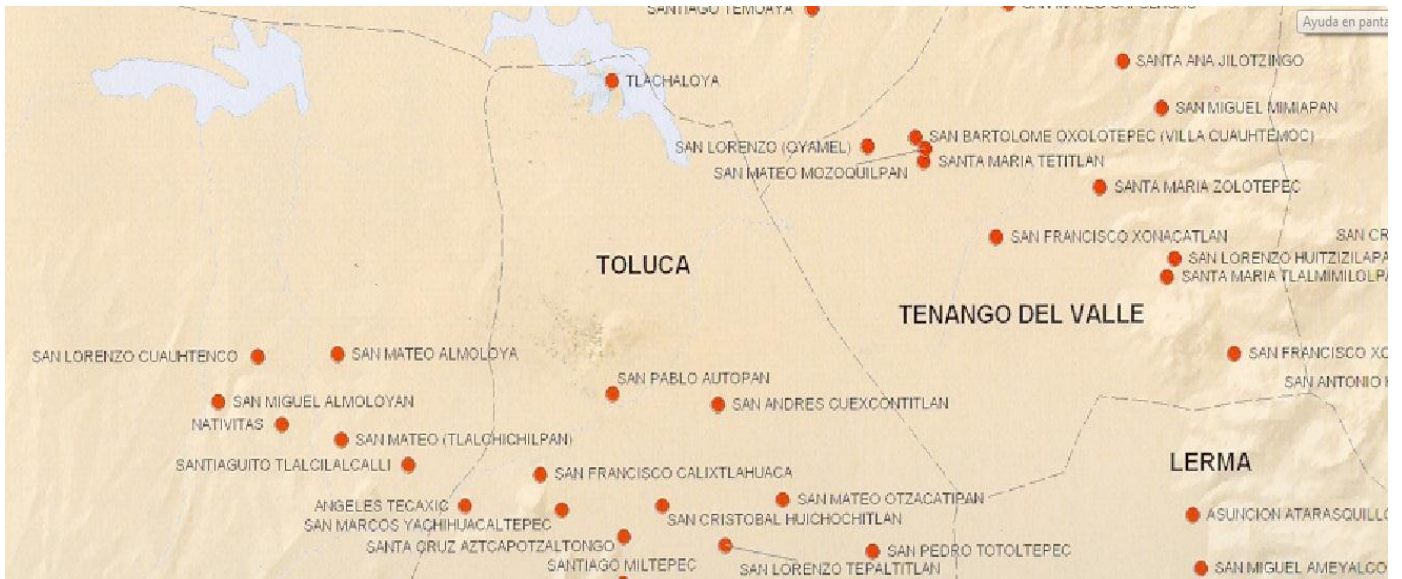


Lámina 1. Área de Ubicación del código de San Pablo Huyxoapan. Detalle del mapa de la *Intendencia de México E.*

Tomado de Dorothy Tanck de Estrada, *Atlas ilustrado de los pueblos de indios. Nueva España, 1800*, México, El Colegio Mexiquense A.C., El Colegio de México, CDI, Fomento Cultural Banamex, 2005.

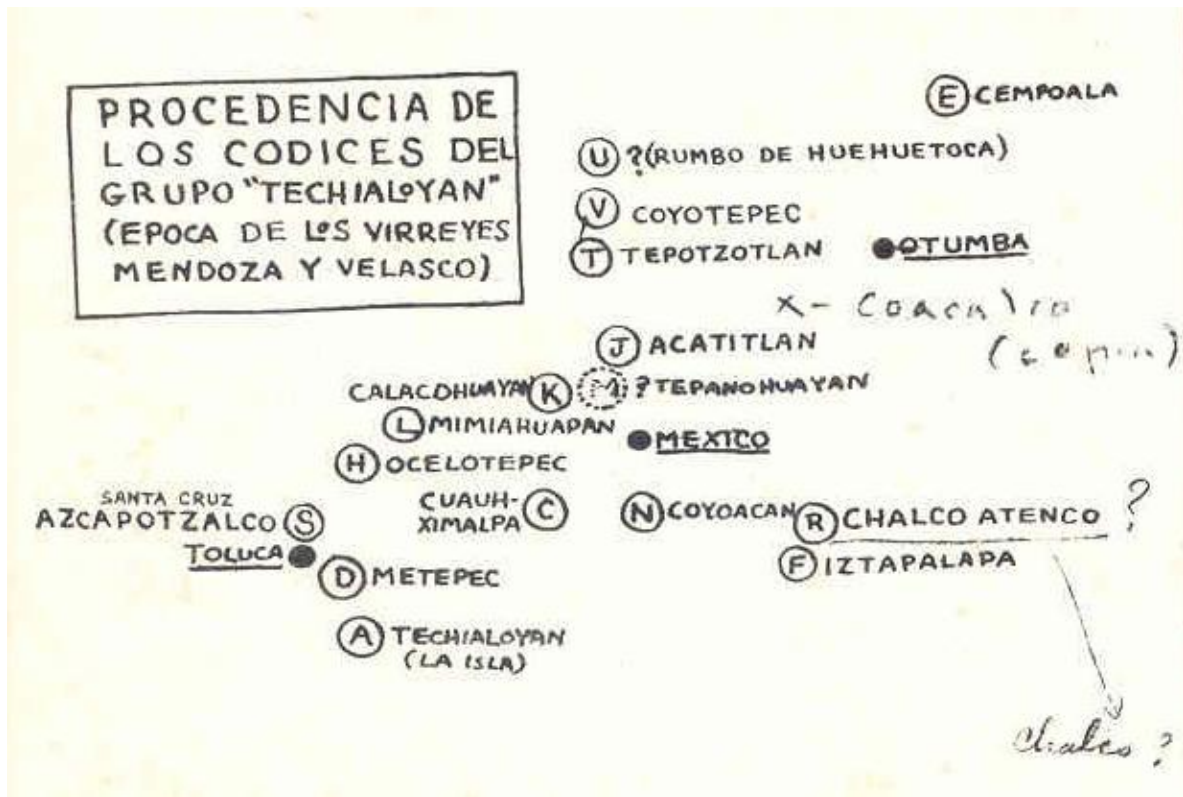


Lámina 2. "Procedencia de los códices del grupo Techialoyan (Época de los virreyes Mendoza y Velasco)".

Tomado de Jesús Monjarás-Ruiz, Elena Limón y María Elena Cruz Paillés H. (edits.), *Obras de Robert H. Barlow. Vol. 5. Fuentes y estudios sobre el México indígena. Primera parte: Generalidades y Centro de México*, México, INAH, UDLA, 1994. p. 396.



Folio 1rA



Folio 1rB

Lámina 3. Las dimensiones de los personajes son mayores a las construcciones.

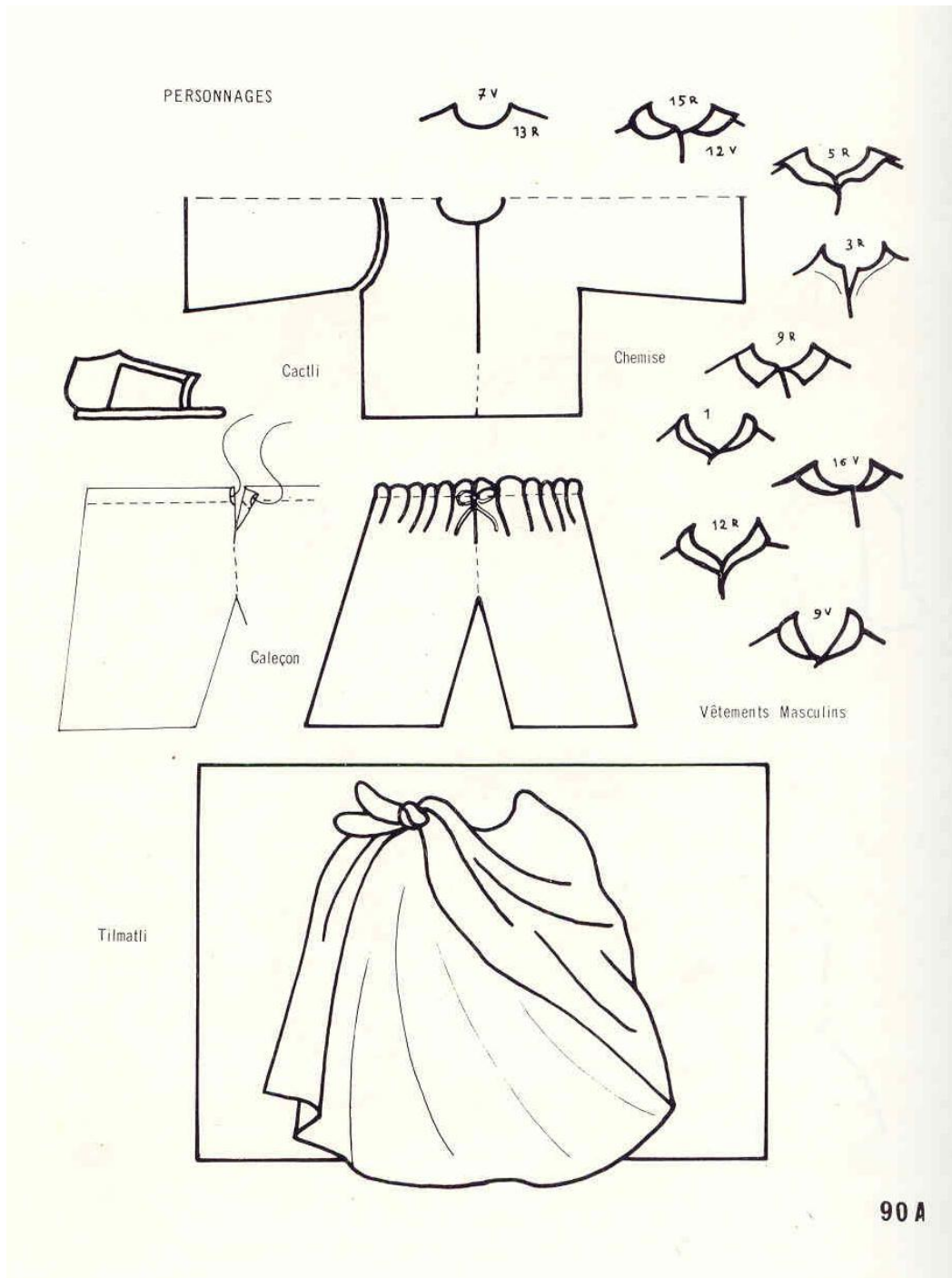
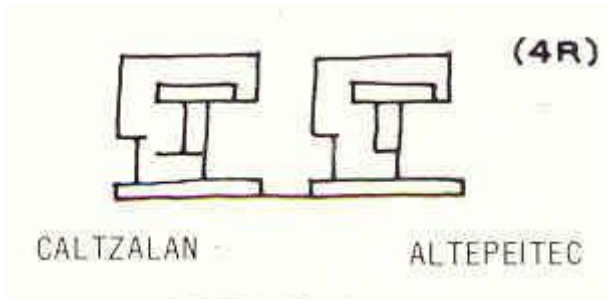


Lámina 4. Confección de la vestimenta de los personajes masculinos. Tomado de Joaquín Galarza, *Codex de Zempoala. Techialoyan E 705...*, México, Mission Archéologique et Ethnologique Française au Mexique, 1980. Lám. 90A.



Detalle de la “Lámina 88A. GLIFOS”.
Tomado de Joaquín Galarza, *Codex de Zempoala...*



Transcripción:
nican **altepepan ytec** xolalpan **caltzalan...**

Folio 1r superior. Códice de San Pablo Huyxoapan
(Detalle)

Lámina 5. Glifos de casa para transcribir las palabras **Caltzalan Altepeitec (Altepepan ytec)** en el Códice Mendocino (izquierda) y en el Códice de San Pablo Huyxoapan (derecha)

Bibliografía

- BAEZ JUÁREZ, CLAUDIA MARGARITA Y MIGUEL ÁNGEL RECILLAS GONZÁLEZ
2000 *Desciframiento y lectura del códice de Cuajimalpa (D.F.), Techialoyan N° 703 C. Ms. Pictórico Indígena Tradicional (S. XVII-XVIII). Edición, estudio analítico: paleografías, traducciones y lecturas*, tesis de licenciatura en Ethnohistoria, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- BARLOW, ROBERT H. Y BYRON MCAFEE
1943 "The Techialoyan Codices: Codex H.", *Tlalocan*, Sacramento, vol. I, N° 2, (Codex de Ocelotepec) [N6 I:2], pp. 161-162.
- BARLOW, ROBERT H. Y BYRON MCAFEE
1946 "The Techialoyan Codices: Codex K. (Codex of Santa María Calacohuayan)", *Tlalocan*, Azcapotzalco, vol. II, N° 2, México, pp. 184-185.
- BARLOW, ROBERT H.
1948 "Apéndice", en: Federico, Gómez de Orozco, "La pintura indoeuropea de los Códices Techialoyan", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. IV, N° 16, México, D.F., pp. 65-67.
1994 "Lista tentativa de los códices Techialoyan" en: Monjarás-Ruiz, Jesús; Elena Limón y María Elena Cruz Paillés H. (edits.), *Obras de Robert H. Barlow. Vol. 5. Fuentes y estudios sobre el México indígena. Primera parte: Generalidades y Centro de México*, INAH, UDLA, México, pp. 391-396.
- BÉLIGAND, NADINE
1993 *Códice de San Antonio Techialoyan, A 701, manuscrito pictográfico de San Antonio la Isla*, Instituto Mexiquense de Cultura, Estado de México.
- BERGER, UTA
1998 *Mexican Painted Manuscripts in the United Kingdom*, British Museum. Occasional Paper Number 91, The Trustees of the British Museum, Londres, Inglaterra.
2005 *Drei mexikanische Ortsbücher. Die Techialoyan-Manuskripte Santiago Chalco Atenco (716), Azcapotzalco San Pablo Huyxoapan (717, 702, 735) und Calacohuayan San Maria (710)*, Studie, Transkription und Übersetzung mit Reproduktionen, Uta Berger, Alemania.
- BROTHERSTON, GORDON
1995 *Painted Books from Mexico. Codices in uk collections and the world they represent*, Published for the trustees of the british museum by british Museum press, Italy.

CÓDICE TECHIALOYAN DE SAN FRANCISCO XONACATLÁN (ESTADO DE MÉXICO)

2007 *Códice Techialoyan de San Francisco Xonacatlán (Estado de México)*, estudio de Raymundo César Martínez García, El Colegio Mexiquense Zinacantepec, Estado de México.

CRESPO CHIAPA, RAQUEL

1996 *El Códice de Iztapalapa. Manuscrito pictórico indígena tradicional Techialoyan No. 706 F.*, Tesis de Licenciatura en Etnohistoria, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

2002 “Los atributos del poder en el código de Iztapalapa”, en Beatriz Barba de Piña Chán (Coord.) *Iconografía mexicana IV. Iconografía del poder*, Colección científica, INAH, México pp.123-137.

CHRISTENSEN, ALEXANDER F.

1997 “The Codex of San Cristóbal Coyotepec and its Ramifications for the Production of Techialoyan Manuscripts”, en *Estudios de Cultura Nahuatl*, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, vol. XXVII, México, pp. 247 – 266.

ECHENIQUE MARCH, FELIPE I.

1992 *Fuentes para el estudio de los pueblos naturales de la Nueva España*, (Colección Fuentes), Instituto Nacional de Antropología e Historia, México. 463p.

FAIVRE, JEAN-BAPTISTE.

1979 “Quelques aspects du dessin dans deux manuscrits Techialoyan de la Bibliothèque Nationale de Paris”, en: *Le Déchiffrement des Écritures Mésoaméricaines Actes du XLIIe Congrès International des Américanistes. Congrès du Centenaire. Paris, 2-9 Septembre*, v. VII, Paris, pp. 81-88.

GALICIA GORDILLO, ANGÉLICA , JUAN RODRÍGUEZ RÍOS Y SERGIO SÁNCHEZ VÁZQUEZ

2000 “El Códice Xoloc”, en Consejo Nacional para la cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia, *Estado de México. El Centro INAH a Veinte años*, CONACULTA-INAH, México, pp 111-155.

GALARZA, JOAQUÍN

1979a “Introducción”, en *Estudios de Escritura Indígena Tradicional. Azteca-Nahuatl*, (Colección: Manuscritos Indígenas Tradicionales, 1) AGN-Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, pp. 9-12.

1979b “Glífica tradicional indígena e iconografía cristiana: un calendario”, en *Estudios de Escritura Indígena Tradicional. Azteca-Nahuatl*, (Colección: Manuscritos Indígenas Tradicionales, 1) AGN-Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, pp. 23-49.

- 1979c “Nombres de pila y nombres de lugar expresados por glifos nahuas y atributos cristianos”, en *Estudios de Escritura Indígena Tradicional. Azteca-Nahuatl*, (Colección: Manuscritos Indígenas Tradicionales, 1) AGN-Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, pp. 51-82.
- 1980 *Codex de Zempoala. Techialoyan E 705. Manuscrit pictographique de Zempoala, Hidalgo, Mexique*, (Collection: Études Mesoaméricaines, 7), Mission Archéologique et Ethnologique Française au Mexique, México.
- 1990 *Amatl, Amoxtli. El papel, el libro. Los códices mesoamericanos. Guía para la introducción al estudio del material pictórico indígena*, 2ª ed., (Colección Códices Mesoamericanos 1), Editorial TAVA, México.
- 1992 *In Amoxtli In Tlacatl, el libro, el hombre. Códices y vivencias*, (Colección Códices Mesoamericanos, 3) 2ª ed., TAVA Editorial S.A., México.
- 1996a “Las plantas Techialoyan. Elementos vegetales de manuscritos tardíos.”, en Emma PÉREZ-ROCHA y Perla VALLE PÉREZ (Comps.), *Segundo y tercer coloquios de documentos pictográficos de tradición náhuatl*, (Colección Científica, 249; Serie Arqueología), Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, pp. 439-455.
- 1996b *Tlacuiloa. Escribir Pintando. Algunas reflexiones sobre la escritura azteca. Glosario de elementos para una teoría*, (Colección Códices Mesoamericanos, 2), TAVA Editorial S.A., México.

GARCÍA, CASTRO

- 1999 *Indios, territorio y poder en la provincia matlatzinca. La negociación del espacio político de los pueblos otomianos, siglos XV-XVII*, El Colegio Mexiquense A.C., CIESAS, INAH, Zinacantepec, Estado de México.

GLASS, JOHN

- 1975 “A Catalog of Falsified Middle American Pictorial Manuscripts”, en: Howard F. Cline, C. Gibson and H.B. Nicholson eds., *Handbook of Middle American Indians, v. XIV, Guide to Ethnohistorical Sources, part. three*, University of Texas Press, Austin, pp. 297-310.

GOMEZ DE OROZCO, FEDERICO

- 1933 *El Códice de San Antonio Techialoyan. Estudio Histórico Paleográfico*, .Trans. Paleogr. y trad. De Faustino Galicia Chimalpopocatl, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, México.
- 1948 “La pintura indoeuropea de los Códices Techialoyan”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. IV, N° 16, México, pp. 57-67.

GONZÁLEZ URIBE, MARÍA LUZ

- 1999 “La restauración del códice Techialoyan de San Pedro Tototepec”, en Xavier Noguez, *Códice Techialoyan de San Pedro Tototepec (Estado de México)*, estudio introductorio de EL Colegio Mexiquense, A.C., Zinacantepec, Estado de México. pp. 61-64.

GUZMAN MONROY, VIRGINIA

1978 *Localización de códices lienzos y mapas del México prehispánico y colonial*, Cuadernos de Biblioteca, serie: códices No. 2, B.N.A.H.-I.N.A.H., México.

HARVEY, HERBERT R.

1993 *Códice Techialoyan de Huixquilucan (Estado de México)*, Gobierno del Estado de México-Secretaría de Finanzas y Planeación-El Colegio Mexiquense A.C., México.

HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ROSAURA

1997 *Toluca 1603. Vista de Ojos*, 2ª ed., El Colegio Mexiquense A.C., Zinacantepec, Estado de México.

HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ROSAURA

2009 *El valle de Toluca. Época Prehispánica y siglo XVI*, 2ª ed., El Colegio Mexiquense A.C., Zinacantepec, Estado de México.

HORCASITAS, FERNANDO

1993 "El náhuatl del códice Techialoyan de Tzictepec", en: *Le Déchiffrement des Écritures Mésoaméricaines Actes du XLIIe Congrès International des Américanistes. Congrès du Centenaire. Paris, 2-9 Septembre 1976*, v. VII, París, pp. 107-111.

INEA

1993 *Uexcaamochtli. Libro del adulto. Población náhuatl*, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, México.

JARQUÍN ORTEGA, MARÍA TERESA

1998 "El Códice Techialoyan García Granados y las congregaciones en el altiplano central de México" en Xavier NOGUEZ y Stephanie WOOD (Coords.), *De tlacuilos y escribanos. Estudios sobre documentos indígenas coloniales del centro de México*, El Colegio de Michoacán-El Colegio Mexiquense, Zamora, Michoacán, pp. 49-58.

MENEGUS BORNEMANN, MARGARITA

1994 *Del señorío indígena a la República de Indios. EL caso de Toluca, 1500-1600*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, de México.

MOHAR BETANCOURT, LUZ MARÍA (directora del Proyecto)

2010 *Amoxcalli. La casa de los libros*, DVD multimedia. CIESAS, México.

MONJARÁS-RUIZ, JESÚS; ELENA LIMÓN Y MARÍA ELENA CRUZ PAILLÉS H. (Edits.)

1994 *Obras de Robert H. Barlow. Vol. 5. Fuentes y estudios sobre el México indígena. Primera parte: Generalidades y Centro de México*, INAH, UDLA, México.

MÖNNICH, ANNELIESE

1979 "Tres códices inéditos del grupo Techialoyan en las bibliotecas de París y Viena", en *Le Déchiffrement des Écritures Mésoaméricaines Actes du XLIIe Congrès International des Américanistes. Congrès du Centenaire. Paris, 2-9 Septembre 1976*, (tr. del alemán por Wera Zeller), v. VII, Societé des Américanistes, París, pp. 65-71.

NOGUEZ, XAVIER

1992 "El grupo de códices Techialoyan", en Xavier Noguez y Rosaura Hernández Rodríguez, (edición facsimilar y estudios), *Códice Techialoyan García Granados*, Gobierno del Estado de México-El Colegio Mexiquense, A.C., Toluca, Estado de México, pp. 8-13.

1999 *Códice Techialoyan de San Pedro Tototepec (Estado de México)*, (estudio introductorio de Xavier Noguez), El Colegio Mexiquense, A.C., Zinacantepec, Estado de México, pp. 93-101.

NOGUEZ, XAVIER & RAYMUNDO MARTÍNEZ

2009 "The Techialoyan Pictorials" en introducción

(http://132.248.101.214/mediawiki-1.11.2/index.php/Art%C3%ADculo_Xavier_Noguez_&_Raymundo_Mart%C3%ADnez) última actualización: 14 febrero, 2009, Consulta: 14/09/09

http://132.248.101.214/mediawiki-1.11.2/index.php/Art%C3%ADculo_Xavier_Noguez_&_Raymundo_Mart%C3%ADnez

http://132.248.101.214/wikfil/index.php/Art%C3%ADculo_Xavier_Noguez_%26_Raymundo_Mart%C3%ADnez

Catálogo

<http://132.248.101.214/wikfil/index.php/Techialoyan>

RECILLAS GONZÁLEZ, MIGUEL ÁNGEL

2010 "033 Plano y título de una propiedad situada en Huexocolco", en :Mohar Betancourt, Luz María (directora del Proyecto) *Amoxcalli. La casa de los libros*, DVD multimedia. CIESAS, México.

ROBERTSON, DONALD

1975 "Techialoyan Manuscripts and Paintings, with a Catalog", en: *Handbook of Middle American Indians, v. XIV, Guide to Ethnohistorical Sources*, part. three, Howard F. Cline, C. Gibson and H.B. Nicholson eds., University of Texas Press, Austin, pp. 253-256.

ROBERTSON, DONALD Y MARTHA BARTON ROBERTSON

1975 "Catalog of Techialoyan manuscripts and paintings", en *Handbook of Middle American Indians, v. XIV, Guide to Ethnohistorical Sources*, part. three, Howard F. Cline, C. Gibson and H.B. Nicholson eds., University of Texas Press, Austin, pp. 256-280.

TANCK DE ESTRADA, DOROTHY

2005 *Atlas ilustrado de los pueblos de indios. Nueva España, 1800*, El Colegio Mexiquense A.C., El Colegio de México, CDI, Fomento Cultural Banamex, México.

VANDER MEEREN, MARIE

1999 “Estudio y conservación del Códice Techialoyan de San Pedro Tototepec”, en *Códice Techialoyan de San Pedro Tototepec (Estado de México)*, El Colegio Mexiquense, A.C., Zinacantepec, Estado de México, pp. 65-81.

WOOD, STEPHANIE

1989 “*Don Diego García de Mendoza Moctezuma: A Techialoyan Mastermind?*”, *Estudios de Cultura Nahuatl*, XIX, México, pp. 245 – 268.

1998 “El problema de la historicidad de Títulos y los códices del grupo Techialoyan”, Xavier NOGUEZ y Stephanie WOOD (Coords.), *De tlacuilos y escribanos. Estudios sobre documentos indígenas coloniales del centro de México*, El Colegio de Michoacán, El Colegio Mexiquense, Zamora, Michoacán, pp. 189-193.